

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3874 *Resolución de 1 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 19, de 30 de enero de 2023 y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León» número 21, de 1 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Doce puestos de Jefes de Negociado, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica /Administrativa, subgrupo A2/C1.

Cuatro puestos de Jefes de Negociado, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» cuando así lo exijan las bases y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de León situado en su sede electrónica, <https://sede.aytoleon.es>.

León, 1 de febrero de 2023.–El Alcalde por delegación, Vicente Canuria Atienza.